EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII — Capital: un mes ... 1 peseta. Fuera: trimestre... 4 " Número suelto: 5 céntimos

Lunes 13 de Septiembre de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos. *Mayor principal, núm. 71*

Núm. 7.957

PRIMER ANIVERSARIO

El Ilustrísimo Señor

D. JOSÉ GUIGELMO Y AGUADO

falleció el 14 de Septiembre de 1908

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El funeral que se celebre en la villa de Paredes de Nava el día 14 del actual á las diez de su mañana, se aplicará por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos Sres. Arzobispos de Valladolid y Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión, ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Mozo de labranza

Se necesita uno de buenas referencias para la casa de campo de Hijos de Grajal.

Garbanzos nuevos de Castilla muy finos y gordos **á peseta el kilo**

"LA ESPERANZA,"

Plaza Mayor, 14

Pancracio Arranz

Colegio de San Antolín

Paraíso, 6.—PALENCIA

El cuadro de honor formado por los alumnos de este Colegio en el curso próximo pasado da el resumen siguiente:

Premios, 19; sobresalientes, 105; notables, 105, aprobados, 197.

El resultado no puede ser más brillante teniendo en cuenta que de los 27 premios otorgados en el Instituto, nuestros alumnos han obtenido 19 y de 176 sobresalientes, 105.

El número de alumnos que durante el curso pasado ha asistido á la preparación y repaso de las asignaturas del Bachillerato dados en este Colegio ha sido de 107.

Se admiten internos y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanza.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

CARTA DE MADRID

Septiembre 12

Sr. Director:

Los que ayer fueron á la estación del Norte, nada más que para hacer acto de presencia á la llegada del tren que dejó en la estación de Villalba al Sr. Romeo... ¡dijeron unas cosas del ministro!

Nadie esperaba la treta de que se le hiciera apear al distinguido periodista en aquella estación; pero á decir verdad no molestó tanto á los que esperaban, el esperar en balde sino que frustrada la espera, el error y la malicia juntara en la estación del Norte buen golpe de policías.

Todo lo que se exagera produce un efecto contrario del que se busca; y nuestro ánimo, dispuesto ó propicio por lo común á deprimir á la autoridad halla en toda iniciativa de la autoridad resquicio más que suficiente para dejar escapar toda ironía punzante y toda censura incoherente. Mucho más, si ninguna presunción autoriza, para hacer razonables, las previsiones de la autoridad.

Un político muy superior á los errores de su tiempo dijo en ocasión memorable que hasta lo bueno y lo justo dejaba de ser justo y bueno si se aplicaba con más rigor del legítimo.

Nosotros hallamos tan contraproducente y fuera de lugar la prudencia tan poco prudente de impedir que Romeo se apease en la estación de Madrid, como que la autoridad hiciera simulacro de si propia por medio de la policía. Y añadimos á esto la censura de que se prohibiera comunicar á provincias noticia alguna que se refiriera á la llegada y encarcelamiento del Sr. Romeo.

Como la realidad oficial no sea del todo diferente á la realidad periodística no alcanzamos con el fundamento de tan extrañas medidas. Ni las esferas habían de venirse abajo por el hecho de que el Sr. Romero llegase á Madrid, ni los que acudieron á la estación del Norte llevaban allí ninguna intención de subvertir nada, ni en provincias, pensamos, por fin, había de soliviantar las pasiones ni producir la menor conmoción el suceso.

Nosotros lamentamos sinceramente el percance del compañero, pero siendo este tan distinguido como es, siendo tan alta su posición en el periodismo, el suceso no hubiera pasado de ser uno de tantos en que toda ventaja en este pícaro oficio se ven envueltos muchos compañeros, si tanta y tantísima precaución no hubiéranle procurado mayor notoriedad y relieve.

¡Las cosas claras! Tan claras como nos las inspiran nuestro probadísimo respeto á la autoridad constituida y el no mentido cariño al compañero....

Menche

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

La *Gaceta* publica un interesante decreto de adaptación de la nueva ley electoral á la renovación de las Diputaciones provinciales.

He aquí los preceptos principales:

Para justificar la condición de elegibles se tendrá en cuenta lo que dispone el art. 35 de la ley Provincial y el 3.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, como asimismo lo establecido en el 5.º de la nueva ley electoral; para las incompatibilidades é incapacidades se considerará vigente lo preceptuado en los artículos 36 y 38 de la ley Provincial; se verificarán con el mismo Censo que las elecciones de diputados á Cortes y concejales; en cuanto al número de candidatos, regirá el art. 21 de la ley electoral; para la agrupación y número de distritos, así como en lo referente á los diputados que corresponda elegir en las elecciones parciales ó de renovación bienal, se estimarán vigentes los artículos 8, 9 y 10 de la ley Provincial y el 11 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Se exigirán, para el ejercicio del cargo de diputado provincial, las condiciones siguientes: haber desempeñado el cargo de diputado provincial, por elección del distrito, en elecciones generales ó parciales; ser propuesto por diputados ó ex diputados provinciales del mismo distrito ó por la vigésima parte del número total de electores.

Los candidatos á diputados provinciales pedirán, y obtendrán, su proclamación como tales por un distrito determinado de la provincia donde corresponda elegir ó por aquel á que se refiera la elección parcial.

Anunciada una elección general ó parcial, los secretarios de las Diputaciones remitirán en el plazo de tercer día á las Juntas provinciales del Censo certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos que hayan sido elegidos diputados provinciales en un plazo anterior de veinte años, haciendo constar el distrito por donde lo fueron, á fin de que las Juntas los tengan presente al formularse las propuestas de proclamación de candidatos, no siendo, por tanto, impedimento para acordarla la falta de la certificación de referencia por parte del candidato, si consta incluído en la expedida por el secretario de la Diputación.

La infracción de este mandato será castigada, como de carácter electoral, con arreglo al art. 75 de la ley electoral vigente.

El art. 29 de la ley electoral seguirá en todo su vigor para las elecciones de diputados provinciales, correspondiendo las funciones de declaración de electos y demás actos en que deban actuar las Juntas á las provinciales del Censo electoral.

El procedimiento activo electoral hasta terminar los escrutinios generales por las Juntas provinciales será marcado en la ley electoral vigente, en sus artículos 30 al 50.

En armonía con lo dispuesto en el art. 60 de la ley electoral de referencia y 57 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, la presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, incompatibilidades é incapacidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley Provincial vigente.

Para la sanción penal, necesidad esencialmente en vigor é ineludible del voto obligatorio y demás actos relacionados con la elección, no especificados anteriormente por ser de general procedimiento, se tendrá en vigor la ley electoral vigente y sus disposiciones aclaratorias dictadas por el Gobierno, de acuerdo con la Junta Central del Censo, ó por ésta, en uso de sus facultades propias y de ley.

Septiembre agrícola

Sin ser este mes de grandes labores agrícolas, es de las épocas del año que exige mayores cuidados.

Hay que realizar preparativos para muchas operaciones agrícolas, es necesario pasar revista á los elementos aratorios, así como disponer lo preciso para la vendimia.

También ha de calcularse, teniendo en cuenta los forrajes almacenados, cuántas y cuáles reses se podrán conservar en la casa de labor durante el invierno, poniendo á la venta los animales que no produzcan rendimiento.

Cultivos.—Durante el actual mes, se dan las últimas labores á las tierras en que hayan de sembrarse cereales de invierno, dejando transcurrir algún tiempo entre estas operaciones y la de la siembra; tiempo que varía, según las regiones.

Para germinar bien todas las semillas, necesitan, además de aire, humedad, calor, el abrigo de una capa de tierra más ó menos gruesa y más ó menos desmenuzada.

Unos, como el centeno, necesitan una tierra bien mullida, y otros, como el trigo, vegetan mejor cuando sus raíces encuentran terrenos que opongan alguna resistencia y sobre todo que no presenten cavidades.

Es decir, que para el trigo son convenientes las labores antiguas y para el centeno las modernas.

En las tierras dedicadas á labores escardadas, las labores preparatorias para la siembra se aplazan hasta el mes de Octubre.

En los terrenos húmedos, se deben abrir sangrías y regueros, para que el agua escurra.

Por último, tendrá presente el labrador que ha de arar primero las tierras más frías, más pobres y más húmedas.

Solamente en una granja, donde se cultive un suelo uniforme, habrán de hacerse á la vez y en breve tiempo todas las siembras.

Granos y semillas.—Los granos que se han de sembrar se prepararán convenientemente. Estarán los granos perfectamente maduros y secos; han de ser de mediano grosor, pesados y llenos y no han de hallarse mezclados con semillas de malas hierbas.

Antes de proceder á la siembra del grano, se zarandeará y limpiará este cuidadosamente con objeto de no llevar con él cizaña á las tierras.

Debe procurarse no dar lugar á que *degeneren* las semillas, habiendo quien para ello recomienda la costumbre de dedicar tierras especiales al cultivo de los cereales que han de suministrar las semillas.

Abonos.—En el mes de Septiembre se acarrean á las tierras los últimos abonos, cuando se destinan á trigo y no se adaptan las prácticas del sistema intensivo.

La misma operación habrá de hacerse con la cal y la marga que se haya amontonado en las tierras después de segar las mieses, sobre todo si se han de sembrar cereales de otoño.

La operación se ejecuta con labores de escarificador y de la grada, repetidas y seguidas de una vuelta de arado superficial y otras más profundas.

Lo más oportuno es siempre distribuir los abonos, sean de la clase que fueren, mezclados con tierra batida.

Abonos verdes.—Las tierras que hayan dado una cosecha y que no hayan de ser sembradas hasta el mes de Marzo, podrán recibir en los primeros días de Septiembre semillas de plantas adecuadas para abono verde.

El mes actual es el momento más adecuado para sembrar prados y pastos permanentes, aun cuando se halle muy generalizada la costumbre de hacer tales operaciones en Marzo, sobre campos de avena.

La Campaña en Melilla

Nuevas noticias de la columna Aguilera.—El caid Bu Tecul.—Castigo ejemplar.—Acta de sumisión.—Discursos amistosos—La columna en operaciones.

Melilla 12

Acaba de llegar un correo con nuevos informes de las operaciones hechas á última hora de la tarde de ayer por la columna del general Aguilera.

Las tropas dirigiéronse á la casa del caid Bu Tecul, que es uno de los influyentes de Lehedera que han huído por no someterse. La casa fué quemada, y los bienes y ganados, incluso el propio caballo del caid, secuestrados y remitidos al campamento de El-Arba.

El castigo produjo gran efecto en algunos indígenas remolones, que en el acto hicieron protestas de sumisión.

El general Aguilera, no solo consiguió la entrega de armas, regalos, multas y municiones. Logró algo más: que 35 notables de Cherauit le presentaran un acta, suscripta por todos, aceptando la soberanía de España.

El general Aguilera, al recibirla, pronunció un breve discurso, afirmando que España sabrá recompensar debidamente á los que procedan con lealtad, así como castigará sin piedad á los desleales y traidores.

El caid Nozian, en nombre de los demás firmantes, dijo que desde aquella hora podía España disponer en absoluto de él, de los demás jefes de la tribu y de todos los moros de Cherauit.

En la operación de ayer, la columna se dividió en dos secciones: una, que mandaba el coronel del regimiento de caballería de María Cristina, la cual marchó por las estribaciones de la Sierra de Quebdana, hasta llegar á Lehedera por Cherauit y Tizemeuzin, y otra sección, que mandaba el general Aguilera, y que siguió el cauce del río Jemis. Una y otra incendiaron bastantes aduares de rebeldes.

Obsequios á las tropas.—Se distinguen en la tarea las mujeres y los niños.—Un poblado que se arrasa.

Acabo de recibir de la Restinga un nuevo correo, que me trae los siguientes pormenores:

De las casas donde ondeaba bandera blanca salían sus moradores, incluso mujeres y niños, obsequiando á las tropas haciendo zalemas al general y reiterándole su adhesión.

Donde no salió nadie, y la columna encontró la más completa soledad, fué en el poblado donde habitaba el jefe Bu-Ras.

Los ingenieros lo volaron é incendiaron, talando las chumberas y los árboles frutales, y vaciando los silos.

No pudo transportarse todo por imposibilidad material.

Me dicen en estas noticias que reproduzco que el general Marina, tanto en su idea á Ali-Xerif como al regresar á la Restinga, iba seguido de un núcleo de moros que, interpuesto entre los ayudantes de la escolta, producían un excelente golpe de vista.

Muchos iban á caballo, resultando el espectáculo de un conjunto pintoresco.

El caid Checha, que ha ayudado á la columna Larrea, se muestra satisfecho y orgulloso, como los suyos, de haber cooperado á pacificar el país.

La columna Larrea salió ya de la Restinga, dirigiéndose á Melilla, donde se espera que entre esta tarde, entre dos y tres de la misma.

La marcha será penosa, por el fuerte poniente que reina, y que continúa azotándonos.

En Alhucemas.—Cañón moro desmontado.—Esperando al "Sevilla".—El tiroteo de todos los días.—Moro á nado.—Lo que dice este amigo de España.

Alhucemas 12

Se sabe que ha quedado desmontado el cañón con que desde El-Adrar Sidum nos hostilizaba el enemigo.

Esto se debe á los certeros disparos de nuestra artillería, que á la vez causó muchas bajas entre los que rodeaban aquella pieza.

Es esperado de madrugada el vapor *Sevilla*, por cuya llegada suspiramos todos, pues confiamos en que nos trae correo.

Ayer, el enemigo nos tiroteó durante todo el día; pero con grandes intervalos.

Al obscurecer viéronse muchas hogueras en diferentes puntos del campo, ignorándose hasta ahora qué causa las motivaba.

Anoche, un moro llamado *Sultán* vino á nado á esta plaza desde la playa, evitando con gran cuidado ser visto por los cabileños.

Romeo en la cárcel

El distinguido periodista director de *La Correspondencia de España*, Leopoldo Romeo, detenido en San Sebastián por orden del juez militar de Madrid, pasó anteayer sábado en el sudespreso por la estación de Venta de Baños con dirección á la Corte, ingresando á las cuatro de la tarde en la cárcel Modelo, en donde fué visitado por todos los periodistas de la prensa madrileña.

La de provincia, asociámonos á las manifestaciones de afecto que recibe el excelente periodista y como este esperamos confiados en que el fallo de los tribunales será totalmente absolutorio.

La Correspondencia publica hoy una carta escrita en la cárcel de San Sebastián por su director, y suyos son los tres párrafos siguientes que encierran un mundo de verdad y reflejan lo injustamente con que siempre es tratado el periodista.

Dice así:

¡Triste condición la del periodista! Cuando calla, cuando á todos dice ¡bien va!, cuando con su silencio todo lo ampara, álzase contra él la opinión, y lo insulta, y lo apostrofa, y lo llama cómplice, y le apellida embaucador, agradador de todos los Segismundos. Y cuando por librarse de esa avalancha de dicterios se decide á hablar... ¡va á la cárcel!

¿Comprendéis ahora por cuáles razones calla muchas veces la Prensa? ¿Adivináis ahora por qué en muchas ocasiones la Prensa no puede hablar? ¿No veis claramente cómo esta profesión de periodistas es la más cruel, la más ingrata, la menos apropiada para dar gusto á todos? Si calláis, el desprecio público; si habláis, la carcel pública.

. . . .

¡Que mi hijo sea cualquier cosa, antes que ser periodista honrado, aunque sea ministro escarnecido por el país, porque si á periodista honrado llega, acabará en la cárcel, y si á ministro escarnecido por el país asciende, de impunidad asoluta gozará!

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

Lo que dice Allendesalazar

Un periódico de San Sebastián ha publicado las siguientes manifestaciones, hechas por el ministro de Estado:

«Nuestros propósitos son siempre los del 9 de Julio; reprimir los desmanes de las kábilas y tomar garantías para que no se repitan esos desmanes y vuelva a las regiones limítrofes, á nuestros territorios, el sosiego turbado por excitaciones fanaticas.

»Las operaciones del coronel Larrea puede decirse que han conseguido ese resultado en el Muluya y el general Aguilera lo ha realizado en Lehedara, Benkanell Lahadara y demás partes que ha recorrido.

»Las dotes del general Marina, la disciplina del Ejército, los medios que se han concentrado y van á concentrarse en Melilla, afianzan la seguridad del éxito.

»El Gabinete de París ha estado desde un principio al corriente de nuestras intenciones, siendo la inteligencia que media entre Francia y España acerca de las cuestiones marroquies sobradamente comprensiva y sincera para que sean necesarios los tratados de que se habla.

Los demás Gobinetes fueron informados á su debido tiempo, y no formularon objeciones.

»Para nadie es un secreto que el Sultán pidió á Merry del Val que las tropas españolas evacuarán las posiciones ocupadas en territorio marroquí.

»Al ocurrir los sucesos del 9 de Julio, expresó el Sultán los sentimientos que le habían producido.

»En todo caso nosotros hemos explicado al Maghzen las razones de legitimidad de nuestra conducta y esforzado en poner de relieve ante sus ojos que hemos apelado á mantener nuestros derechos por el incumplimiento de los tratados.

»La buena voluntad del embajador sheriffia, el deseo de conciliación que anima al Sultán y el espíritu de moderación y sincera amistad que inspira á España, no puede menos que conducir á una solución satisfactoria para todos.

Habla León y Castillo

Un redactor de «Le Temps» ha pedido á nuestro embajador en Francia, señor León y Castillo, unas aclaraciones sobre la extensión y el alcance de las operaciones de nuestras tropas en Melilla.

El marqués del Muni ha manifestado lo siguiente:

«Yo no puedo hacer más que repetir lo que Maura ha declarado en Madrid.

»El campo de operaciones de las tropas españolas se ha extendido, sin que su objeto se haya modificado en nada por la necesidad de envolver el Gurugú. Estas montañas son inpenetrables de frente, puesto que cincuenta hombres colocados en las gargantas bastan para contener un ejército. Era, pues, preciso rodear el Gurugú á lo largo de Mar Chica.

»Pero nos hemos encontrado allí enfrente de una parte de la tribu de los Quebdana que, aunque de una manera titubeante, ha hecho causa común con los Guelaya del Gurugú, y no podemos dejar estos elementos hostiles á nuestras retaguardias sin correr el riesgo de ponernos entre dos fuegos. De aquí la operación hacia Cabo de Agua, donde ya hemos dejado fuerzas permanentes y la marcha feliz emprendida por los generales Aguilera y Larrea.

»Esta operación permitirá á las fuerzas expedicionarias avanzaar, sin ser molestadas por la retaguardia, sobre el Gurugú por Zeluán y Nador, envolviendo á los rifeños para castigarlos, como era y es nuestro propósito..

»Las operaciones se llevarán adelante de perfecto acuerdo con el gobierno francés. España, después de todo, no hace más que vengar el asesinato de los obreros de las minas. La actitud absolutamente correcta de los dos gobiernos continúa siendo conforme á la «entente» cordial que existe entre ellos.»

El embajador español terminó insistiendo en la necesidad de que la prensa de ambos paises contribuya á afirmar y no á debilitar la buena inteligencia establecida entre los dos gobiernos, tanto por interés de uno como de otro.

Algunos periódicos parisienes dicen que el envío de refuerzos á Melilla ha producido una viva emoción en Europa, y que el gobierno español ha enviado una nota á los gabinetes de París y Londres para asegurar que sus intenciones son siempre las mismas y que bajo ningún pretexto irán las tropas más allá del Muluya.

Para los reservistas

Cantidades recibidas por la Junta provincial de socorros para las familias de los reservistas de esta provincia, que han ingresado en filas:

	Pesetas
Suma anterior. . .	19.682'32
Ayuntamiento de Bahillo. .	25
Vecinos del mismo.	6
Ayuntamiento de Villada. .	100
Sr. Alcalde de Villada producto de la función dada en el Teatro y postulación hecha por la comparsa «Azul y Rosa».	371'10
Ayuntamiento de Palencia. .	500
Ayuntamiento de Tariego. .	15
Vecinos del mismo.	25'25
Suma.	20.724'67

(Se continuará)

De Paredes de Nava

Hace días recibimos de esta villa un telegrama que no nos explicábamos y que decía así:

DIARIO PALENTINO—Palencia Septiembre 10.

Junta notables, Ayuntamiento Paredes expuso bases presupuesto ingresos fondos municipales 1910, incluye consumo cebada importe pagado fondo espiguéo, arbitra especies consumo tarifa segunda señalando paja, figurar presupuesto cuarta parte dendas años anteriores. Funciones 19, novillos 20 y 21.

K. K.

Después el emigna nos le han descifrado vecinos de Paredes llegados á esta capital suministrándonos algunos antecedentes respecto al contenido del telegrama que insertamos.

Según se dice, se ha celebrado en el Ayuntamiento una junta para cambiar impresiones acerca de los medios que pudieran adoptar el Ayuntamiento y asociados para cubrir con algún desahogo el presupuesto de ingresos y gastos de aquel Ayuntamiento para 1910.

Entre las ideas que en ella, según rereferencias, en princcipio, se han propuesto son: unir á las especies de consumo que se vienen arrendando el de la cebada que consume el ganado de labor y para evitar molestias á los labraderes, satisfacer el importe del presupuesto de dicho cereal con el sobrante de fondos, recaudados por pastos y rastrojera en este y el pasado año, en poder del tesorero de la Asociación de propietarios y labradores ó labradores y propietarios.

Arbitrar recursos sobre especies de consumos de las que comprende la tarifa segunda entre ellos la paja y consignar en el presupuesto de gastos la cuarta parte del importe de los créditos que puedan resultar á favor de acreedores por débitos vencidos en años anteriores.

El no conocer en detalle la forma en que el Ayuntamiento y Asociación han de desarrollar essas bases, si las aceptan, nos impide entrar en comentarios, aunque desde luego, el ingreso que se propone para el presupuesto por el que ha de representar el consumo de la cebada por el ganado de labor no parece muy equitativo y pudiera resultar hasta ilegal. Respecto á la consignación en el presupuesto de gastos de la cuarta parte de las dendas, de aceptarse, sería necesario conocer su desarrollo y la forma en que se iba á hacer, para que las corporaciones que se sucedan no encuentren obstaculos y dificultades de ningún género; y de esta manera se pueda encomiar el desinterés y abnegación de los llamados á intervenir é intervidos hoy en la Administración municipal, que por lo visto es el pensamiento que anima y convive en los vecinos, según se nos ha asegurado.

JUNTA
provincial de socorros á reservistas de la provincia de Palencia

Relación de los socorros librados hoy con cargo á los fondos recaudados:

Socorros del mes de Agosto

	Pesetas
Librado al alcalde de Berzosilla para pago de dos socorros..	31
Al de Boadilla del Camino para pago de un socorro. .	15
Al de Bustillo de la Vega para pago de un socorro. . .	11'50
Al de Calzadilla de la Cueza para pago de un socorro. .	15'50
Al de Camporredondo para pago de un socorro. . . .	15'50
Al de Capillas para pago de dos socorros.	23'25
Al de Cardeñosa para pago de un socorro.	15'50
Al de Castrejón para pago de tres socorros.	31
Importan los socorros librados hoy.	158'75

El hábito de fumar

¿Es ó no es vicio el hábito de fumar? Esto se pregunta ahora en la prensa, distraída, por la fuerza de las circunstancias, de otros más importantes asuntos. Dice la Academia que es vicio la falta de rectitud ó defecto moral en las acciones, y también dice que es vicio «el gusto especial ó demasiado apetito de alguna cosa que incita á usar de ella frecuentemente y con excesos».

Sea ó no sea vicio el hábito de fumar, es el caso que en España se fuma mucho. Pero se fuma bastante menos que en otros países, pues mientras que en Holanda, por ejemplo, el consumo de tabaco por año y por habitante es de 3.400 gramos, en España es de 550.

Resulta, según los datos estadísticos, que los españoles fuman mucho menos que los italianos, los rusos, los franceses, los canadienses, los noruegos, los alemanes, los belgas, los yanquis y los holandeses, con la atenuante de que consumimos muchos cigarrillos, y es sabido que una parte nada despreciable del tabaco que entra en ellos, se tira con las colillas, cosa que no sucede con la pipa.

Un redactor de un periódico dice que aquí se cuentan por millones los que cometen la incorreeción de presentarse hasta en casas particulares con el puro en la boca, sin comprender tal vez el mal efecto que producen, pues de otro modo es probable que no lo hicieran. Aquí, en teatros y otros lugares públicos se fuma, á pesar de las reiteradas prohibiciones que se dictan; aquí se fuma ordinariamente en todas partes. No gastamos al año más que quinientos cincuenta gramos de tabaco por cabeza, pero los aprovechamos todo lo posible para marearnos é incomodarnos los unos á los otros.

De modo que lo que interesa no es, precisamente, que se prohiba fumar, sino que la educación aconseje á los fumadores que no cultiven su vicio, ó su hábito, allí donde molesten.

Los extranjeros vienen á España y se muestran admirados de que se fume mucho en España. Y esta admiración se debe á que aquí se fuma menos que en otros países, indudablemente; pero se fuma sin guardar los respetos y miramientos que en otras naciones se observan.

Exposición comercial á las Repúblicas Ibero Americanas

Tenemos el gusto de participar á todos los productores de esta provincia, que se encuentra en esta capital el Delegado Oficial de la Oficina «Argos de Madrid. centro coordinador de la expansión comercial á las Repúblicas de América siguientes: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Chile, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, El Salvador, Uruguay y Venezuela.

Expedición que partirá para aquellos mercados en la segunda quincena del próximo mes de Octubre, llevando toda la producción española y con ella viajantes especialistas en cada uno de los artículos objeto de la exportación.

Todos sabeis que este movimiento de progreso y bienestar patrio, nació en el Congreso económico de Zaragoza; siendo subvencionado por el Ministerio de Fomento cerca de nuestros Cónsules en América, prestando su concurso las Cámaras de Comercio, Agricultura, Fomento del Trabajo y demás entidades asistentes al citado Congreso.

Cuantos productores quieran formar parte en la cooperativa de exportación deben dirigirse al presidente de la Cámaro de Comercio de esta capital, quien les facilitará detalles ó directamente al Director de la Ofina de Argos, calle de las Infantas, 27, Madrid.

Existe verdadero entusiasmo entre nuestros productores á tomar parte en este viaje práctico-comercial, figurando en la cooperación las firmas más prestigiosas de la industria de la Mancha, Guipúzcoa, Aragón y Rioja, regiones visitadas hasta hoy, así como Madrid donde hay un sinnúmero de casas ex-

port... ras de específicos, aguas minerales y purgantes etc, etc.

Tambié: comunican os con gusto que el día 10 de Octubre se celebrará Asamblea de productores de Zaragoza compuesta de los que envían sus mercancías, en la que tomarán parte Paraíso, Labra, Maltrana, Grandmontagne y otros.

De la Provincia

AGUILAR DE CAMPOÓ

Con motivo de haber sido ayer la fiesta mayor en la inmediata villa de Nestar, se celebró una muy solemne misa oficiada por D. Feliciano Santiago, celoso é ilustrado párroco de dicha villa, asistido por los de Cillamayor y Cordovilla.

El sermón estuvo á cargo del joven y elocuente orador sagrado, distinguido y antiguo amigo nuestro, D. Angel Nicéforo Cocho, doctor en Sagrada Teología y aventajado alumno de tercer año de Filosofía y Letras en la Universidad Central, quien, atendiendo á cariñosos requerimientos de su íntimo amigo y compañero en ambas carreras don Filadelfo Mata, vino desde Benavente (Zamora) á dirigir su elocuente palabra á los feligreses de Nestar.

Su oración, cantando las glorias de la Virgen Santísima, fué magistral bajo todos los conceptos y no nos sorprendió, pues así lo esperábamos de la vasta ilustación de nuestro buen amigo, á quien conocimos en el curso académico de 1889 á 1890 estudiando el quinto año de bachillerato en el colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. La Virgen de la Vega, de Benavente, en el que dejó grato recuerdo por su laboriosidad y talento sobresaliendo entre sus discípulos.

El vecindario de Nestar y los numerosos sacerdotes que escucharon á nuestro amigo quedaron verdaderamente encantados.

En la próxima semana se celebrarán en Salinas de Pisuerga solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. Francisco Argüeso, fallecido en esta villa el 8 del actual.

El Corresponsal.

12-9-909.

NOTICIAS

Con la función de anoche se despidió de este público la compañía Montenegro-Vigo, que ha actuado en este teatro durante la pasada feria.

En el correo de Asturias, ha salido con dirección á Gijón.

Toros en Valladolid

Con motivo de las ferias de San Mateo en la vecina capital se celebrarán cinco corridas los días 19, 20, 21, 22 y 26 del actual.

En la primera se lidiarán seis toros de Neches, de Zamora, por los espadas *Corchaito, Chiquito de Begoña* y *Platerito*. En la segunda seis de Albarrán, por *Minuto, Corchaito* y *Chiquito de Begoña*. En la tercera seis de Coruche, por *Morenito de Algeciras*, Vicente Segura y *Platerito*. En la cuarta ocho de Carreros, por *Minuto, Morenito de Algceiras* Vicente Segura y *Platerito*. Y en la quinta; seis de Covaleda, antes Carriquiri, por *Morenito de Algeciras, Corchaito* y *Chiquito de Begoña*.

Aún no ha sido recogido el trillo mecánico, que el constructor navarro D. Fernando Teré, rifó para con su importe aumentar la suscripción en favor de los reservistas de esta provincia y que en el sorteo verificado al efecto, obtuvo el número 524.

Después de pasar el día de ayer en esta capital, esta mañana salió para León el Gobernador civil de aquella provincia, D. Victoriano Guzmán.

En la tarde de hoy y después de las exequias celebradas en la iglesia de San Lázaro, ha sido conducido al cementerio, el cadáver del joven pintor artista, alumno de la escuela superior de pintura, escultura y grabado Artensio Rodríguez Fernández, hijo del oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento D. Román, al que como al resto de su familia, enviamos la expresión de nuestro dolor por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Artensio, bajó al sepulcro cuando principiaba á recoger el fruto de su inspirado pincel.

Cuando poco después de las cuatro llegamos ayer tarde al paseo del salón, nos encontramos que la banda daba por terminado su concierto, del que sólo disfrutaron contado número de niñeras y chiquillos.

A fin de que no ocurra esto el próximo domingo se celebrará á las dos.

Ha resultado inexacto el rumor que se hizo circular en la tarde de anteayer, de haberse cometido un robo en una casa de la Plaza Mayor.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

D. Alfredo Calvo, 2.500 pesetas; don Toribio Gordaliza, 197'60; Sr. Director de Telégrafos, 198; para atender al pago de la Caja de Depósitos y recargos municipales por industrial, 1.596'79.

Robo importantísimo

Hoy hemos sabido que al llegar anoche á esta estación el tren rápido número 400, procedente de Asturias y Galicia, se dió cuenta por D. Cecilio López Montes, que viajaba en un departamento de primera en compañía de su señora y una hija, que al llegar á la estación del Burgo á la salida de León, le había sido sustraído un cabás de mano, que contenía 28.000 pesetas en billetes del Banco de 1000, dos de 50 pesetas, un par de pendientes de brillantes valuados en 5000 pesetas, un alfiler de corbata con siete brillantes valuado en 4000, otro par de pendientes en 1.250, una pulsera de oro en 2.500, además medallas, sortijas rosarios y papeles de interés.

Donde estarán los cacos?

Paseando en las primeras horas de la noche, de ayer llamó nuestra atención que un público numeroso hacía difícil el paso frente á la casa número 140 de la calle Mayor principal.

Al acercarnos, nos enteramos que no lo motivaba suceso alguno sino que la Sra. Viuda de Gallo, presentaba en su establecimiento una esposición de muebles de lujo construidos en sus talleres entre los que llamaban extraordinariamente la atención dos gabinetes imperio de caoba y herraje dorado, compuestos cada uno de armario de luna, lavabo, cama, dos mesitas y dos sillas.

En uno de ellos aparecía el cartelito «Vendido» constándonos que lo está, para una distinguida familia de esta ciudad.

El jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor, ha fallecido en San Sebastián donde se encontraba pasando el verano.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 428 pesetas, no efectuándose ningún reintegro.

Durante la semana última las operaciones realizadas en el Monte de Piedad fueron: 312 desempeños por valor de 2029'85 pesetas y 185 préstamos importantes 1.620 pesetas.

Por sospechoso é indocumentado, el Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas al que dijo llamarse Luís Vega San José (jarrillas) natural de Valladolid.

Anoche por el inspector jefe de Vigilancia y agentes de sus órdenes, se llevó á cabo un cacheo que dió por resultado la recogida de buen número de armas blancas.

Por haber infringido en el día de ayer la ley del descanso dominical, han sido impuestas varias multas á los dueños de determinados establecimientos de esta capital.

Así que las Cortes reanuden sus tareas, se declararán las vacantes de un diputado en las circunscripciones de Almería, por fallecimiento de D. Antonio Navaro; Las Palmas, por defunción de D. José del Perojo; Valladolid, por la de D. José Muro; Granada, Madrid, Málaga y Zaragoza, por renuncia de los señores marqués de Portago, Morote, España y Moret.

Los distritos de Cervera del Río Pisuerga y Chelva, por fallecimiento del Sr. Barrio y Mier y renuncia del señor Crespo Azorín. Presentará su acta el Sr. Ossorio y Gallardo, que repsesenta el distrito de Caspe.

Están pendientes de discusión las de Baza, Cartagena y Huete, así como la del Sr. Lerroux, representante de Barcelona.

Se declararon graves las de Lucena, Cuenca y Jaca.

En estas dos últimas se pide la proclamación del duque de Bivona y Heraso, anulándose la hecha á favor de los Sres. Pérez Castañeda y Correcher.

En la de Fregenal se pide en el dictamen la nulidad de la elección, y en la de Villanueva de los Infantes, la proclamación del señor Fernández Yáñez.

Si es nueva legislatura, todas las actas volverán al seno de la Comisión que el Congreso designe.

Por faltar á la moral, el Sr. Gobernador, ha impuesto la correspondiente multa á los vecinos de Villamuriel de Cerrato Tomás del Barco Vázquez y Gregorio Fernández Rey.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Asunción de la Cal Casín, 13 meses, Paseo de los Frailes 6.—Artensio Rodríguez Fernández, soltero, 32 años, Avenida del General Amor, 23.—Petra García Alcala, soltera, 68 años, Carretera de Valladolid 11.

Nacimienios.—Lucio Maestro Martín, hijo de Pedro y Guillerma, Eras del Bosque.

Matrimonios.—José Calvo, de Magaz, de 22 años, con Atanasia Castrillejo, de Tariego de 21.—Benustiano Marín, de Villaviudas, de 25 años, con Julia Ronda, de La Horra, de 26.—Guillermo Sánchez, de Palencia, de 25 años, con Paula Merino de Becerril de 25.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
—: DE :—
Mariano Vicente
Mayor principal, 46
(Junto al Café del Siglo)

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Aventadoras
de la casa Jorge Martín é Hijos,.—Alaejos, pueden pedirse cuantas se deseen á nuestro representante, Perfecto Pollos.
D. Sancho, 19, PALENCIA

Hules de mesa y pisos
Ferreterías de Guzmán
Palencia

¿ Sufre V. del Estómago?
¿ No tiene V. apetito ?. ¿ Digiere con dificultad ?. ¿ Tiene V. **gastritis, gastralgia, disentería, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia** con dispepsia, una enfermedad del **intestino** ?. ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ?. Después de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ?. ¿ Tiene V.
DISPEPSIA
y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ?. ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ?. ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ?. Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** *(Stomalix)* y recobrará la salud.
De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

MERCADOS

Palencia, 13.—El temporal está muy frío y es propio más bien de la entrada del invierno, que de los comienzos del otoño. La temperatura ha bajado mucho en pocos días y tiende á bajar más. Y es la influencia de las lluvias. Antes de anoche llovió bien, ayer llovió bastante por la mañana y el día de hoy ha amanecido tan cargado y la cerrazón es tan grande, que parece va á caer el diluvio.

El viento sopla de la parte Norte y es lo que contiene el agua.

De precios lo mismo que en estos últimos días pagándose la fanega de trigo á 46 rs., la de centeno á 32 y la de cebada á 25'50.

—

Valladolid, 11.—Algo más animados los compradores; los precios están firmes y con alguna tendencia al alza. La plaza ofrece trigo á 47'50, Rioseco á 46 y Salamanca á 46'50.

Se han operado 20 vagones trigo Rioseco á 45'75 en aquella estación.

La entrada por el Canal fué 100 fanegas á 46 50 y por el Arco 150 á 46'50 y 47.

Pide la plaza por el centeno á 32 y 32'50, Peñafiel á 30'50 y Salamanca á 31'50.

Se han hecho 2 vagones á 30 estación Peñafiel.

Las ofertas de cebada son á 27 y pagan á 26'50, á cuyo precio se ha vendido 1 vagón.

Piden por la avena á 19.

—

Rioseco, 11.—Llegaron al mercado 1.900 fanegas de trigo y se vendió á 45 reales. Las ofertas están retraidas y la tendencia animada. Tiempo sigue de lluvias.

—

Barcelona, 10.—Se ha vendido trigo de Arévalo y Medina á 48; Toro á 46'25; Sigüenza superior á 47'25; Aranda y Roa á 47. Llegaron 54 vagones trigo, 6 harina, 2 centeno 1 avena.

Boletín Religioso

Martes.—La Exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio y San Cipriano mártires.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Guardia ejecutado

MADRID 13 (13'15)

El Sr. La Cierva al recibir hoy á los periodistas nos ha dicho que á las ocho de la mañana había sido ejecutado en Barcelona el guardia Hoyos.

Al triste acto asistieron diez guardias por compañía.

Temporales

En Bilbao se han reproducido los fuertes temporales de agua, produciendo grandes inundaciones que han causado enormes daños; pero afortunadamente ninguna desgracia personal.

—

El gusto de Cierva

MADRID 13 (13'45)

Hablando el ministro de la Gobernación de la campaña de Melilla ha dicho que por su gusto no consentiría que los periódicos publicasen más que las noticias oficiales de la campaña, como hizo el Japón é Inglaterra, con lo cual se evitaría que se dijeran cosas inexactas y perjudiciales.

La campaña en Melilla

Servicio especial Mencheta

MADRID 13 (14)

De Melilla no se ha recibido ninguna noticia nueva.

Hoy se esperaba llegasen á la Restinga los notables de las cábilas de Lehedara para sacrificar un toro y entregar doscientos carneros.

Hacia Zeluán

La columna del general Aguilera continua avanzando en dirección á Zeluán.

Todos los cabileños continúan en Cabo de Agua sometidos.

—

Escarmiento á los riffeños

MADRID 13 (14'25)

Acabamos de recibir un telegrama de nuestro Director, en el que nos dice que por noticias, al parecer exactas, el escarmiento que han sufrido los tiradores riffeños que hostilizaban en las proximidades de la segunda caseta, ha sido de mayores consecuencias que en un principio se creyó por el número de bajas conocidas.

Los merodeadores que hostilizaban nuestras defensas frente al barranco del Lobo, tuvieron tres muertos y varios heridos.

Ha salido hoy el convoy sin novedad, permaneciendo silenciosas las baterías.

CENTRO DE RECLAMACIONES
EN LAS OFICINAS DEL ESTADO
DIRIGIDO POR
Don Erasmo Rodríguez Colombres
Jefe de Negociado de Hacienda
JUBILADO
Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada.--Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.
Precio: Una peseta botella.
Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

Bolsa y Banca
Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el *Banco de España* y compraventa de «Papel del Estado», entendéros con el
Corredor de Comercio Colegiado
Don Lucio González E. de Medina
Carnicerías, 14, principal
Palencia

AGUAS DE BORINES
(Asturias)
Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias, anemia y enfermedades del artritismo.
Como agua de mesa resultan superiores á cuantas se conocen.
Gran establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos incluso estación telegráfica. *Deliciosa* estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos.
Itinerario: desde Madrid, por Oviedo ó Santander, ferrocarril hasta Villamayor, distante del Balneario Borines 25 minutos, que constituyen hermosísimo paseo.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	Clase	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	Horas de llegada	Horas de salida	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	1'07	1'16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'55	2'00	Id. id.
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes, domingos
92	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	

Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70.—*Palencia.*—Esquina al Patio Castaño

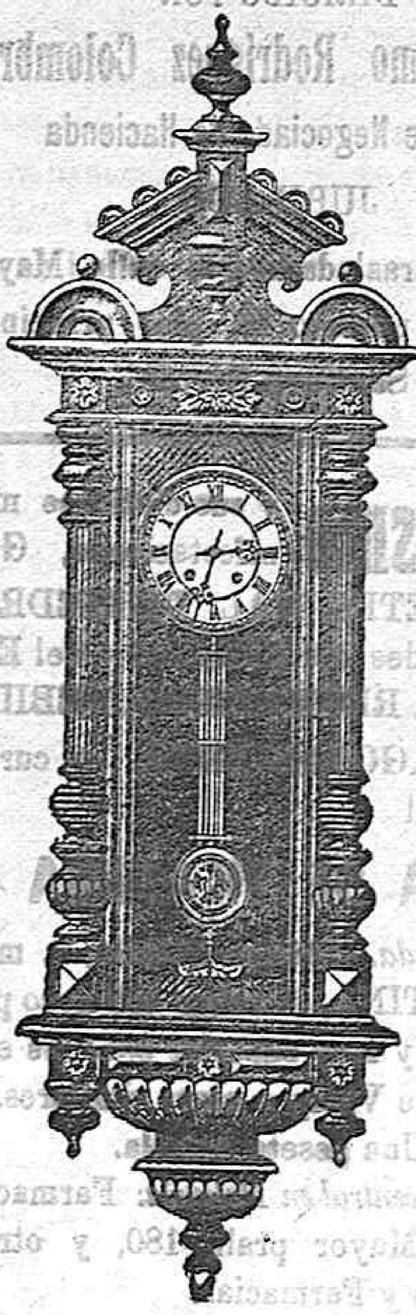

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en *cadenas* y *dijes;* tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta *vigilancia.*

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecànicos

Taller de herrería y construcciones metàlicas, con numerosos elementos para el trabajo, à precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.---Palencia

Frente à la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ◆◆◆ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Practicante Cirugía menor

desea colocación al lado de un médico.

Informará, Doctor Fuentes.—Palencia.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Isidro García de Monzón. 3

ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

[illegible]

ALONSO É HIJOS

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.---Mayor principal, 71.

SOLUCIÓN BENEDICTO

Ito glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

SEMBRADORAS

NO HAY COMO "LA NACIONAL"

de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos.—Depósito central del Norte: Don Sancho, 19.—PALENCIA

La sembradora NACIONAL perfeccionada, es sin duda alguna la mejor que se conoce; se construye de 7 y 9 rejas, su precio es económico, la construcción es solidísima y esmerada, las puntas ó rejas son de acero y recambiables, cuatro veces aprovechables, y pueden usarse por los dos extremos; el bastidor es de pletina de ángulo de acero, las ruedas tienen bujes de recambio, las rejas pueden ponerse en una ó dos líneas, el embrague es muy sencillo y seguro, las manejan bien dos caballerías.

También tenemos á disposición de nuestros favorecedores un gran surtido en bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos, rodillos, desterronadores de discos lisos y de estrella (fáciles de manejar y conducibles por los caminos más estrechos), gradas de estrellas giratorias, arados de todas las clases, (entre estos los especiales para terrenos pedregosos y con piqueras) norias, los renombrados bujes de Alaejos, toda clase de piezas de recambio y otra infininad de instrumentos propios en la agricultura.

Para pedidos y catálogos al representante **Perfecto Pollos,** Don Sancho, 19, Palencia.

Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA

(Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 3 pesetas uno.